

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA



D. O. M. EL SEÑOR

DON JESUALDO MOLINA GONZÁLEZ

FALLECIO EN LA VILLA DE BLANCA

EN EL DIA DE AYER, A LAS TRES DE LA TARDE

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Emilia Gal Vera, hijos, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes.

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican rueguen á Dios por el descanso eterno del alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Blanca 24 de Junio de 1903.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DEL SEÑOR

D. Luis Grech Pedauyé

Que falleció el día 26 de Junio de 1896

Y DE LA SEÑORA

DOÑA ASCENSIÓN MANQUEZ GALIANA

FALLECIDA EL 10 DE FEBRERO DE 1901

(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán misas mañana viernes 26 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, cada media hora, desde las seis á las doce. El Sr. D. Francisco Peña Vaquero, D.ª Elvira Peña Manquez, viuda de Grech y demás familia, Suplican á sus amigos y personas piadosas, la asistencia á alguno de estos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 25 de Junio de 1903.

CRÓNICA

TEATRO POR DENTRO

(Escrita expresamente para EL LIBERAL.)

Estábamos en vísperas del ensayo general de una zarzuela. Los artistas, pendientes de los labios del apuntador y atentos á las observaciones de los autores, musitaban perezosamente sus papeles. El maestro compositor bastonaba marcando el compás de un tercio que se ensayaba al piano. De la orquesta surgían acordes quejumbrosos de instrumentos que, rechinando, cobraban afinación. Sobre el patio y la platea, completamente vacíos, caía una lluvia de ruidos, la luz crepuscular de una melancólica y hermosa tarde de Junio.

Por el escenario, entre los grupos de comparsas y de tramoyistas, avanzó sereno un muchachito vestido con el rojo uniforme de los «botones» portadores de la correspondencia del interior.

Gorra en mano llegó el chico—que apenas contaría diez años de edad—al lugar en que se hallaba sentado el empresario.

Respetuosamente hizo entrega de su mensajito postal y, satisfecho, con la satisfacción del deber cumplido, aguardó la respuesta.

En tanto que un ordenanza iba á la Contaduría en busca de las localidades pedidas en la carta que trajo el «botón», éste, sonriente, mudo, con expresión de candor inefable en su carita empalidecida por prematura anemia, se dedicaba á observar á su alrededor y á admirar todo cuanto se ofrecía como extraño espectáculo á la contemplación de sus negros y asustados ojuelos.

Un enjambre de abejas melodiosas surgió del abierto piano, y, revolando, revolando, llenó con su dulce zumbido la amplia sala. Luego, la triple «ataca» de las primeras frases del terceto; el pequeño, atónico; sonrió complacido y

acarició con la mirada á la artista que cantaba ante él. Casi al mismo tiempo, el tenor y otra triple «entraron» en el ambiente. La estupefacción del «botón» fué indescriptible al ver á tres personas formales, al parecer, decirse cuchufletas á grito herido. Y la estupefacción subió de punto cuando tras prolongado pitido descendió un telón de jardín, tamborearon los timbales, rugieron las trompas, sonaron flautas y violines.

Por el semblante del niño pasó una sombra de duda. Acaso el chiquitín creía se fuera del mundo real y se veía transportado en cuerpo y alma á los maravillosos alcázares que se levantan al conjunto de un «Sésamo, ábrete!», ó se derrumban al restregón dado por el ideal Aladino en su portentosa lámpara.

Movidos á curiosidad, sometimos al hombrecito á un formal interrogatorio.

Filadelfo—que así se llamaba y se llama el interesado—nos confesó con encantadora ingenuidad, con adorable inocencia, que jamás había puesto los pies en un teatro. Al cumplir los nueve años y cuando el maestro de escuela lo consideró apto para leer sin tropezar más de tres veces por minuto, y habilitado para escribir sin grande confusión de mayúsculas con minúsculas y sin posible ofensa al sentido común y á la gramática, el chico pesó la canonjía que desempeñaba: mensajero al servicio de una agencia, con la dotación de una peseteja diaria, ítem más las propinas que, por lo general, solían ascender á setenta u ochenta céntimos también diarios. Filadelfo no cambia su colocación actual por la presidencia del Consejo de Ministros ni por el gobierno del Banco de España.

Que dejen á mi hombre callejear libremente; así como así, doce ó catorce horas de trabajo diario, qué son para un niño? Además, seis duros mensuales de sueldo fijo y tres ó cuatro más en concepto de gratificaciones eventua-

les, no son gran cosa, ni moco de pavo, ni cosa baladí ó despreciable.

—Muchos hombres, trabajando todo el día, no ganan lo que yo gano—apuntó con rapidísima altivez el muchacho, embolsándose diez céntimos con los que el empresario le remuneró.

Para Filadelfo las dos cosas grandes y buenas que pueden ambicionarse en el mundo son: una plaza de mensajero, cuando se cuentan pocos años y un destino de «cartero», cuando se llega á ser mayor de edad y se tienen padrinos. El límite del humano deseo para el pequeño consistió en un automóvil. Un chausseur es algo sobrenatural y digno de admiración y de envidia.

Filosóficamente y con airecillo de pesadumbre abandonó Filadelfo el escenario.—¿Querías ser cómico?—le preguntamos, despidiéndonlo.—No—respondió con firmeza.—Si yo fuera cómico no comería mi madre el puchete que come todas las noches con el dinero que le llevo.

El niño, desencantado al tocar el lienzo que menta frondosidades de jardín, había vuelto á la realidad y prefería la proeza de su humilde empleo á la ficción de las ilusorias grandezas del «Castillo de irás y no volverás».

Cuando Filadelfo salió de la escena tropezó con la Pirris, chiquitina que lleva diez meses representando todas las noches importante papel en una de las zarzuelas que mayor éxito han logrado en la presente temporada teatral.

—¿Querías tú abandonar el teatro?—dijimos á la minúscula actriz.

—Nunca—replicó, moviendo la inteligente cabecita.—Todos los días rezaba—añadió—para que cuando acabar las representaciones de esta obra se estrenase otra en que yo tenga papel que me permita llevar á mi casa todas las noches el sueldo que en este escenario vengo ganando.

Para la Pirris—que, como alma femenina, sabe poetizar la realidad—el teatro es lo más bello, lo más grande y lo más bueno del mundo.

Para Filadelfo, espíritu reflexivo, práctico y calculador, el teatro es una mentira que no da de comer.

Acaso ambos niños tengan razón; pero de hijo que, andando el tiempo, el «botón» de hoy, hombre mañana, saldrá de la vida sintiendo hacia la vida el desvío y la desilusión que ayer sintió al abandonar el escenario del teatro.

M. R. Blanco-Beimonte.

Junio 1903.

ALICANTE

(POR CORREO)

La velada de San Juan

Noche bulliciosa, alegre, atronadora, que antaño dedicaban las familias en Alicante á tomar el ros, benemérita costumbre ya casi desaparecida.

En alegres bandadas, poblaban los alrededores de la ciudad, ya cabe la orilla de ese apacible lago que la adormece con su canto,—pongo por giro trasnochado,—ó bien entre los deliciosos jardines de la huerta.

Todavía quedan devotos de las clásicas tortas con atún, pimientos y cebolla, indispensable plato del día, pero prefieren comerla en casita.

Y de la fiesta de San Juan, queda el acompañamiento: las salvas de artillería de todos calibres, con que chicos y grandes solemnizan dicha festividad, pese á los bandos estrictos de la alcaldía.

Porque, eso sí, si cualquier ciudadano se acostase esta noche sin correr la pólvora, se le antojaría haber perdido el tiempo lamentablemente.

¡Y me río yo del bombardeo de Figui, comparado con el estrepito de los cohetes que esta noche han disparado!

Questiones obreras

Anoche visitó al gobernador civil una comisión de capataces del puerto, para noticiarle la dimisión de presidente de dicha sociedad, y otros extremos con la misma relacionados.

Varias noticias

La alcaldía ha delegado en el teniente alcalde D. Arturo Herrero, lo concerniente á la presidencia de las corridas que han de verificarse los días 28 y 29.

—Esperado en esta el infatigable patriarca botijil Sr. Mestre Martínez, para tratar de las próximas expediciones veraniegas.

—Ha sido declarado cesante el inspector jefe de vigilancia D. Angel Ortega, nombrando en su reemplazo á nuestro paisano D. Antonio Olmos Jover.

23 de Junio 1903.

CUENTOS AJENOS

MATRIMONIOS DESIGUALES

Supongo que no se habrán olvidado mis lectores de la princesa Esmeralda, proclamada reina á la edad de diez años, y que desde aquella época promulgaba leyes muy sabias, que llenaban de satisfacción á los más graves doctores.

Entre los escuderos de la reina figuraba un joven de escasa fortuna, llamado Jonqueville, el cual había sido compañero de Esmeralda en los tiempos de su niñez.

De pronto desapareció su natural alegría, y Jonqueville se puso triste, dejando de resonar sus carcajadas en los corredores de Palacio.

Durante algún tiempo, no notó Esmeralda aquel cambio, pero, al fin, llamó su atención acerca del particular una mujer, en quien la reina tenía puesta toda su confianza: la viuda de un senescal, cuyo esposo había muerto hacía ya algunos años.

Llamábanla la senescala, y todo el mundo la respetaba, porque era más temida que la peste y gozaba de gran influencia en la corte.

La senescala dijo un día á la reina: —¿No os parece, señora, que Jonqueville está muy triste de algún tiempo á esta parte? Creo que le abruma un terrible pesar, y que deberíamos averiguar la causa de su melancolía.

Inmediatamente, la reina mandó á buscar al escudero, y mientras le esperaban interrogó á la senescala, que permanecía ante ella con los ojos inclinados hacia el suelo.

—¿Qué puede tener ese muchacho?—preguntó Esmeralda.—Quiero mucho á ese joven y deseo conocer el origen de su tristeza.

La anciana suspiró y dijo: —Temo que ame sin esperanza á una persona de muy elevada posición.

A los pocos momentos se presentó Jonqueville, y la reina despidió nescala y á todas las personas que llaban en el salón, quedándose sola con el escudero.

—Jonqueville—dijo Esmeralda—me han asegurado que estás triste y que sufres mucho. Ya sabes que me intereso por tí, y que estoy dispuesta á hacer cuanto pueda en tu obsequio, á fin de remediar los males que te afligen.

—¡Ah, señora!—contestó el escudero.—No tengo poder bastante para sacarme con bien del trance en que me encuentro. Soy el hombre más desdichado de vuestro reino...

—¿Pero qué te pasa?—interrumpió la reina.

—Una cosa increíble, señora. Y os vais á morir de risa cuando sepais la causa de mi angustia. La senescala se ha enamorado de mí, me adora con delirio y está empeñada en casarse conmigo. Me ha ofrecido sus palacios, sus castillos, sus parques y sus tesoros. Pero yo no me vendo, señora. Sin embargo, mi perseguidora me amenaza con la muerte si no accedo á sus deseos. Y como ella es poderosa y yo soy un pobre diablo, será capaz de mandarme asesinar por cualquiera de sus servidores. He pedido un mes de plazo para reflexionar y han transcurrido ya tres semanas.

—¡Pobre Jonqueville!—exclamó la reina.—Hay que confesar que la senescala es capaz de todo, y que estás en un flujo, que hasta yo misma temo contrariarla. Pero no debes desesperarte. Ante todo no enteres á nadie de nuestra conversación. Nada me has dicho ni yo sé nada. Disponemos de ocho días, y durante este tiempo no me ocuparé más que de tus culpas.

—¿Que el cielo os inspire, señora!

dijo el escudero—pero creo que mis males no tienen remedio.

A los pocos instantes la senescala pregunta á la reina:

—¿Al fin ha referido á vuestra majestad la causa de su tristeza?

—No—contestó Esmeralda.—No ha querido decirme nada y se ha mostrado reservadísimo conmigo.

—Tanto peor para él—gruñó la senescala.

—Tarde ó temprano, tendrá que hablar con toda claridad.

Aquel mismo día, la reina fué á dar un paseo á pie por la ciudad, según su costumbre, acompañada tan sólo de dos damas de la corte.

El pueblo la saludaba sin detenerse para dejarle libre el paseo, y Esmeralda, mientras discurría por las calles, no hacía más que pensar en el medio de salvar á Jonqueville. Pero á cada momento tropezaba con mayores dificultades y peligros.

La senescala disponía de un poder casi igual al suyo y era mujer incapaz de retroceder ante un crimen.

Por otra parte, Jonqueville no podía sacrificar su juventud y su belleza á aquella siniestra y terrible anciana.

¿Qué hacer en tales circunstancias? Cuando por décima vez se hacía la reina esta pregunta, sus distraídos ojos se fijaron en una casa baja de tristísimo aspecto.

Tras de una ventana enrejada hallábase una hermosa joven en una actitud de desesperación y de súplica. De sus ojos manaban abundantes lágrimas que, sin detenerse, corrían por sus mejillas.

Esmeralda dijo á una de sus damas: —Acércate á esa joven é infórmate de la causa de su dolor.

Interrogada la muchacha contestó: —La causa de mi dolor... Dentro de tres días voy á casarme por fuerza con un viejo á quien detesto. Mis padres me obligan á ello, porque son pobres y él es rico. Pero yo no puedo resignarme al sacrificio que se me impone.

La joven se detuvo y vió á la reina, á quien conocía por haberla visto varias veces pasear en carruaje los días de gran gala. Acto continuo, juntó las manos y gritó con toda la fuerza de sus pulmones: —¡Reina! ¡Reina! ¡Dios te envía para salvarme!... Perdóname si no corro á arrojarme á tus pies; pero estoy encerrada, presa, desde hace mucho tiempo, porque mis padres temen, con razón, que me escape y emprenda la fuga.

Esmeralda se acercó á la reja y dijo en tono afable: —Dime, hermosa niña, ¿qué puedo hacer por tí?

—Regresar á tu palacio y dictar hoy mismo una ley, en virtud de la cual prohibas, bajo pena de muerte, los matrimonios entre jóvenes y viejos. Si así lo haces, tu nombre será bendecido por la posteridad.

Al oírlo, la reina, no pudo ocultar su satisfacción y su alegría.

—¡Esa infeliz—exclamó—ha encontrado lo que yo buscaba! Tiene razón, y ahora mismo voy á poner en práctica su pensamiento.

Después, dirigiéndose á la encarcelada, añadió: —Te concedo lo que me pides. Esta tarde dictaré la ley que solicitas. Mañana serás libre y te presentarás en mi palacio á darme las gracias.

Con efecto, promulgóse la ley aquel mismo día, con aplauso de todos los ministros.

La senescala murió repentinamente, ahogada por la bilis. La joven de la ventana fué el día siguiente á palacio á dar las gracias á Esmeralda, y en uno de los corredores encontró á Jonqueville.

Desde aquel momento, nació entre ellos un grande y mutuo amor, que al poco tiempo fué coronado por el santo vínculo del matrimonio.

Mauricio Montagué

BARCELONA

CONFLICTO AGRAVADO

(POR TELEGRAMA)

El estado de guerra

Barcelona 24 (12'30 t.)

Se ha agravado el conflicto obrero.

En previsión de lo que pueda ocurrir, las autoridades le tienen preparado todo. Está redactado el bando para declarar el estado de guerra en cuanto surja el menor trastorno.

El Estado mayor ha circulado órdenes para la concentración de fuerzas y señalando los puntos estratégicos que ocuparán.

Los albañiles

Barcelona 24 (11'15 n.)

Los albañiles han celebrado un mitin, que ha estado concurrentísimo.

Se han dirigido ataques á la burguesía y se han pronunciado violentísimos discursos abogando por la continuación de la huelga.

Otra huelga

Los empleados de la compañía general de tranvías se han declarado en huelga negándose á acceder al plazo que pidió la empresa para contestar las bases presentadas por aquellos.

Ténesese que los secundan los de todas las líneas.

Las autoridades han conferenciado con las empresas para buscar una solución al conflicto.

El director-gerente de los tranvías ha manifestado al gobernador que tiene personal para sustituir á los huelguistas.

Temores

Los civiles y la policía custodian las cocheras de los tranvías, el Ayuntamiento y el Mercado, temiendo que sean asaltados por los huelguistas.

Diario de Murcia

El triunfo de un murciano

D. Tomás Maestre y Perez, mi querido y entrañable amigo, acaba de conseguir en Madrid un nuevo y honrosísimo triunfo. Ha ganado, después de unas oposiciones muy reñidas, una cátedra del Colegio de San Carlos, de Madrid: la cátedra de Medicina Legal.

Desde que empezaron dichas oposiciones, hemos estado sus amigos ansiosos, excitados, esperando, con gran avidez, noticias del resultado de los ejercicios de los opositores; y cuando veíamos que de todos ellos salía triunfante el amigo Maestre, nos afanábamos en la esperanza primeramente concebida de un éxito indudable. Y así ha sido.

Maestre, desde que salió de Murcia, llevada en la cabeza y en el corazón, el pensamiento de demostrar de ese modo que el más estúpido no pudiera negarle, ni ponerlo en duda siquiera, que él podía ser y valer por sí mismo. Le salieron al encuentro oposiciones á una plaza de médico forense en Madrid, tomó parte en ellas, y las ganó. ¡Pero de corrido!

Se le ha presentado ahora, nada menos que la cátedra excelsa de D. Pedro Mata; la cátedra que impone hoy, á quien haya de desempeñarla, el conocimiento de los más transcendentes problemas, que la Medicina, en su conjunción con todas las leyes, es la llamada á ilustrar, ó á recoger; y Maestre, sin contar el número de contrincantes, ni arredrarse por la fama bien ganada de que iban precedidos, se presenta en la platea y vence.

¡Qué triunfo más hermoso y más consolador!

Pero piensen los muchos amigos que Maestre tiene en Murcia, que esos triunfos cuestan muchos esfuerzos, cuestan muchos estudios, un trabajo intensísimo de todas las facultades, un vertiginoso devorlar libros, un profundísimo examinar y comparar sistemas, un nervioso contrastar enseñanzas y escuelas y un heroico atreverse con las eminencias consagradas; porque, para llegar al puesto codiciado, para sentarse con derecho en la silla del maestro y doctor Mata, hay que hombrarse con los sabios del mundo, pero bien hombrado, y como quien puede hablarles de tú; ó de nos que valemos tanto como vos.

Los que conocemos el talento del amigo Maestre, podemos asegurar que al ir á esas oposiciones, sabía cuanto se puede saber de Medicina Legal; que llevaba apropiada y digerida hasta la última palabra que se ha dicho sobre tan difícil y vasta asignatura; y más que eso, que sobre lo sabido, llevaría el Sr. Maestre, no sólo á la discusión y á la trincea, sino al ánimo y entendimiento de los jueces, ideas propias y nuevas, deslumbradoras, adivinadas á los progresos de esa ciencia, que últimamente ha de ser el fiel de la balanza de la justicia.

Yo me enorgullezco muy mucho de este tan envidiable triunfo, que casi lo tengo como mío; lo mismo debe ocurrir á sus compañeros los médicos murcianos y á tantos buenos amigos y obligados como D. Tomás Maestre tiene en Murcia. Felicitémosle todos de corazón, porque su triunfo nos honra y nos satisface á todos.

Todos los hombres, cuando consiguen triunfos y honores, se acuerdan de sus amigos, de las personas queridas, y del pueblo donde nacieron, donde vivieron, donde lloraron á la madre querida y eligieron la compañera amante de la vida. Esto es humano, universal y honrado.

Pues bien, el catedrático ya de San Carlos, D. Tomás Maestre y Perez, al sentir la satisfacción justísima de su triunfo decisivo, ¡quién lo dudal, se habrá acordado con amor y simpatía de Murcia y de los murcianos, de la tierra querida, de la calle de la Palmera, del Café del Comercio y de... una inolvidable sepultura...

Devolvámosle este recuerdo, de modo que llegue hasta su hogar murciano una oja de memoria de toda Murcia.

Vive: Atocha, 69, Madrid. José Martínez Torner!

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estad hoy en las Capuchinas, por D.ª Leonarda Llorente. Mañana en S. Bartolomé. Santos de Hoy.—Santos Guillermo confesor, Eloy y Próspero ob. El Corazon de Jesús.—En Sta. Catalina, el ejercicio del mes, al toque de oraciones. En San Nicolás, por la mañana á las siete; los días festivos por la tarde á las cuatro. En San Juan de Dios á las cinco y media de la mañana con Misa y exposición de S. D. M., ejercicios y reserva. En Santa Isabel, por la mañana á las seis y media, continuando los demás días á la misma hora. En las Agustinas, á las cinco y media de la tarde. En Madre de Dios, á las seis y cuarto de la mañana. En San Pedro, á las siete de la mañana, menos los días 28 y 29, que será por la tarde á las cuatro y media. En San Bartolomé, todas las mañanas á las siete. En San Antolín, todas las mañanas á las siete, menos los días festivos que será á las siete y media.

CONGRESO AGRÍCOLA

El Consejo regional de la Federación Agraria de las cinco provincias de Levante (Valencia, Alicante, Castellón, Murcia y Albacete), cumpliendo el artículo 8.º de su Reglamento, ha acordado celebrar, á mediados de Noviembre, un Congreso agrícola público para discutir los asuntos de mayor interés para la agricultura de esta Región y aprobar las conclusiones que resulten de dicha discusión. Para pedir al Estado lo que de derecho le corresponde á los agricultores, es para lo que sirven estos Congresos, en los que han de desarrollarse sus conocimientos teóricos y prácticos todos los que tienen competencia ó interés en estos asuntos. El Congreso de la Federación presenta un extenso cuestionario que comprende los asuntos agrícolas de más vital interés para estas provincias, no con la pretensión de que sean todos discutidos y resueltos, sino para dar ancho campo á los congresistas, á fin de que eligiendo los que crean más interesantes ó los de más inmediata utilidad, puedan desarrollarlos y acordar las conclusiones oportunas. A las Sociedades que forman parte de esta Federación y á las personalidades que las dirigen, incumbe principalmente el deber de llevar á este Congreso todo el contingente de medios que están á su alcance, para que resulte un verdadero acontecimiento, por la concurrencia de congresistas y de público y por la importancia de sus discusiones, de sus trabajos y de sus acuerdos. El ministro de Agricultura, que ha dado la importancia que merece á estos Congresos nombrando una comisión oficial que reúne y estudia las conclusiones de los mismos, ha ofrecido prestar al que va á celebrarse en Valencia su especial cooperación, y esto obliga más á los agricultores de esta provincia á concurrir á él y á prestarle el apoyo de todas sus fuerzas. Los temas que podrán discutirse en este Congreso son los que se insertan á continuación, y tendrán derecho á tomar parte en los debates y presentar trabajos escritos acerca de ellos antes del día 31 de Octubre todos los que se inscriban como congresistas en la Secretaría del Consejo de la Federación, plaza de San Luis Beltrán, número 1, principal Valencia. Los trabajos que se presenten serán examinados por las ponencias que se nombren, y servirán de base á la discusión y á las conclusiones que ha de aprobar el Congreso. Deseando el Consejo de la Federación Agraria Valenciana aprovechar esta ocasión para estimular á los que poseen conocimientos agrícolas suficientes y determinar verdaderos progresos en el cultivo de los productos más importantes de esta Región, abre un certamen sobre dos temas interesantísimos y ofrece un premio de mil pesetas á cada uno de los mejores trabajos que se presenten acerca de ellos, á juicio del Jurado que se nombrará; pero no se compromete á adjudicarlos más que en el caso que dichos trabajos sean de verdadero mérito y contribuyan á la realización del progreso que se desea obtener en dichos cultivos. Estos temas son los siguientes: 1.º Mejoras de que es susceptible la elaboración de vinos en la región valenciana. 2.º Modificaciones convenientes en el cultivo del arroz y aprovechamiento de las tierras arrozales después de levantada la cosecha. Los trabajos que se redacten optando á dichos premios han de presentarse en la Secretaría de la Federación Agraria antes del día 1.º de Noviembre, y el Consejo de la misma se reserva el derecho de publicar éstos y los del Congreso, sin perjuicio de que pueda hacerlo también el autor de los mismos. El cuestionario que se ha de discutir en este Congreso Agrícola, es el siguiente: 1.º La industria alcohólica en sus relaciones con la crisis de nuestra viticultura y vinicultura. Tributación del alcohol como fuente de ingresos para el Tesoro nacional y para defensa de los intereses de la vinicultura. Diferencias que deben existir entre los alcoholes vínicos e industriales. 2.º Del Crédito agrícola en España. Instituciones convenientes para su desarrollo. Reforma de los antiguos Pósitos. Movilización de la propiedad territorial para aumentar las facilidades del crédito y reformas que para este objeto puedan hacerse en la legislación vigente.

PROVINCIAS

Congreso agrícola Segovia 24 (12 m.) Se inauguró el Congreso agrícola regional con gran solemnidad y animación. Se ha celebrado la sesión preparatoria con extraordinaria concurrencia. Corrida nocturna Barcelona 24 (12 l.) La corrida de toros nocturna estuvo concurrencísima. Machaquito, Morenito de Algeciras y Gallito, fueron muy aplaudidos. La iluminación era espléndida. Después de la corrida hubo baile y fuegos artificiales.

MADRID

La verbená de San Juan Madrid 24 (12 t.) En el Prado, Botánico y calle de Alcalá invenso gentío, con motivo de la verbená de San Juan. El calor es sofocante lo que no disminuye la animación.

EXTRANJERO

Escándalo parlamentario París 24 En la Cámara de diputados se produjo un gran escándalo. Se insultaron y se golpearon los diputados de origen alistas y socialistas. Un grupo cantaba la Marsellesa. Por gran mayoría se aprobó la secularización de las congregaciones religiosas. Retirada de diplomáticos París 24. Muchos de Belgrado participan que marcharán á Constantinopla los representantes de Turquía y Estados Unidos. La mayoría de los diplomáticos han recibido orden de que no asistan á las fiestas de la proclamación del rey Pedro. Otros despachos de Sofía dicen que en la frontera búlgara, se ha librado un combate entre turcos y búlgaros resultando numerosos muertos y heridos. Anarquistas detenidos París 24. Han sido detenidos el príncipe Nathaniel y su esposa, anarquistas rusos. Se ha ordenado la expulsión. Niegan la identidad y la policía hace indagaciones.

Medios de favorecer la situación de la clase obrera del campo sin menoscabo de la libertad del trabajo y de los legítimos derechos del propietario y del agricultor. 4.º Unificación y rebaja de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de productos agrícolas y de abonos. 5.º Instituciones jurídicas de carácter agrícola y reformas más convenientes en la legislación rural. 6.º Medios de fomentar la riqueza agrícola. 7.º Medios de extender y organizar los Sindicatos agrícolas y las Sociedades cooperativas de producción. 8.º Medios de combatir las enfermedades del naranjo y los accidentes meteorológicos á que está expuesto su fruto. 9.º Medios culturales para aumentar los rendimientos líquidos de la producción de cereales. 10. Necesidad del establecimiento de escuelas de Agricultura en las principales regiones de la Península para difundir la enseñanza entre la clase agricultora y conseguir la reducción del numeroso contingente de jóvenes que hoy se dedica á carreras literarias. Bases á que habrá de sujetarse el planteamiento de esta reforma. 11. Medios prácticos para conseguir la mejora y conservación de los caminos vecinales y rurales. 12. Sustitución ó modificación del impuesto de consumos. Medios prácticos de realizarla. 13. Importancia del cultivo de la patata para la fabricación de fécula, en la provincia de Albacete. 14. Ventajas de la trilla mecánica y medios de conseguir el total perfeccionamiento de las máquinas trilladoras del tipo de la inglesa Rustón. 15. Medios que podrían utilizarse para abaratar el precio de las primeras materias para abonos. Las cuentas de dicho espectáculo ya las ha publicado la prensa local. —Pasión de Matarrón— El próximo día 28, á las diez de la mañana, celebrará misa por primera vez el joven sacerdote D. Agustín Delgado Macián, en cuyo solemne acto ocupará la cátedra sagrada el párroco D. Antonio Álvarez Caparrós. —Plaza de Toros— El próximo domingo exhibirá su colección de fieras el domador Sr. Malleu, para cuyo objeto han sido reforzadas las jaulas de las mismas. El programa de los ejercicios es el mismo de la función anunciada anteriormente. Dentro de pocos días se pondrá á la venta un libro útilísimo é indispensable para todos los fabricantes, industriales, comerciantes, inventores, ganaderos, etc. Se titula: Guía de la propiedad industrial, y contiene la nueva ley de Propiedad industrial; el reglamento para la aplicación de la misma; los formularios de todos los documentos que han de presentar los interesados en la gestión de los expedientes de marcas, patentes, etc., y Tratados y Convenios internacionales de propiedad industrial. Forma un tomo de 4.º, de abundante lectura, esmeradamente impreso, y se venderá en todas las librerías al precio de 4 pesetas. El presidente de la Diputación, que llegó ayer á esta procedente de Cartagena, ha regresado esta mañana á dicha ciudad. Además los dos floricultores que dijimos habían tomado parte en el adorno de la estación para el paso del rey, ha trabajado igualmente José Moreno, de la Puerta de Castilla, que, aunque lo indicamos así, omitimos su nombre por no saberlo en aquel momento. Se ha posesionado de la escuela de niñas de Yecla la nueva profesora D.ª Emilia Valle. Heredamiento de Beniján.—Los procuradores que suscriben en virtud de las facultades concedidas en Juntamento celebrado el día 10 del mes de Marzo 1.903, han girado un reparto de una pereta por tahulla y de cincuenta céntimos á las consideradas de media tarja para atender á los gastos de obras: el cual queda expuesto al público por quince días casa del procurador D. Enrique Guillamón Sotiano, Alfaro 6, para oír reclamaciones. Pasado dicho plazo se procederá á la cobranza por los medios establecidos y conforme á la resolución tomadas en el citado juntamento. Murcia 23 de Junio 1903.—Enrique Guillamón. Se ha recibido en el gobierno civil la orden de la superioridad autorizando al Ayuntamiento de Cartagena para la adquisición de terrenos con destino al cuartel de la guardia civil de dicha ciudad. Del hospital ha pasado al Manicomio Teresa Melgar Ferrer, vecina del Esparragal. Ha sido nombrado auxiliar del Recaudador de contribuciones de esta capital D. Mariano Valiente y del de la zona de Lorca don Juan Veas Pérez, D. Pedro Gabarrón y don Antonio Moreno. El Ayuntamiento de Abanilla no ha podido constituirse porque algunos de los concejales interinos nombrados por el gobernador no han aceptado los cargos. Ha ingresado en la Corrección José Pastor Navarro, que en la calle de Polo de Medina demostró que no estaba en el pleno goce de sus facultades mentales, por efecto del tinto; tal fué el escándalo que promovió. La autoridad militar interesa la presentación de D. Constancio Romeo, que hasta hace poco residió en Jumilla. Por la dirección general de clases pasivas se han concedido últimamente: Mesas de supervivencia á las viudas de D. Pio Tejera Ramon de Moncada, oficial de cuarto grado del cuerpo de archiveros y de José Pascual Lopez, ordenanza de la Intervención de Hacienda de esta provincia. —A D.ª María Francisca Rubio Vico, viuda del primer teniente D. Cristóbal Fernández Navarro, la pensión anual de 470 pesetas, abonable desde el 4 de Enero de 1902.

La casa Domecq

Los vinos olorosos CERRÓN alto y J. O. W. O. de la casa de don Pedro DOMEQ, de Jerez, gozan de fama universal por sus admirables cualidades. Pasan de 200 las clases de vinos de la marca Pedro DOMEQ, todos de excelente calidad. Desde el NAPOLEON á 600 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el VINO de punto á 12 y 112 pesetas la misma cantidad. Sus notas de precios no admiten competencia posible. Puntos de venta en Murcia: Joaquín Molá, Café del Sol.—José Cremades, Hotel Patrón.

Cartera de Murcia

—Minas— Del 30 al 4 del mes próximo demarcará el ingeniero D. José Aroca las minas «San José», de D. José Aroca; «San Bartolomé», de D. Gabino Soler; «Mi suerte», de D. Juan Caballero. Del 1 al 6 de Julio demarcará el ingeniero D. Vicente Kidelán la titulada «República federal», de D. Francisco Oliva. Las primeras minas pertenecen al término de Calasparra y la última de Moratalla. —Audencia— Para el día 25 hay señaladas las siguientes causas: En la sección segunda una causa procedente del Juzgado de Caravaca, por hurto, contra Antonio Garcia; defensor Sr. Llanos y procurador Sr. Gonzalez Sanz. Otra del mismo Juzgado, por hurto, contra Juan de la Iglesia y otros; defensor señor Ramos; procurador Sr. Moreno. —Pagos de Hacienda— Para el 25 están señalados los siguientes en esta Tesorería y pagaduría de Hacienda: A D. Ceferino Barraquer 131'72 pesetas; á D. Diego Aguilera 122'93 id.; y para suplementos 1375,69 id. —Para los titiriteros— Han sido entregadas al gobernador 50'35 pesetas, donativo que hacen en favor de los titiriteros heridos los organizadores de la función celebrada en Romez el 13 del actual. Los ingresos de ella fueron 771'55 pesetas y los gastos 574'15.

—A D.ª María de la Concepción y doña María de la Cruz Melgares de Aguilar y Melgares, huérfanas de D. Cristóbal, registrador de la propiedad, la pensión vitalicia anual de 1.125 pesetas, abonable desde el 11 de Mayo 1903. En el Circulo Mineiro, establecido en la calle Mayor del Estrecho, ha copado la guardia civil una partida de juego. Fueron detenidos 14 puntos. Terminadas las reformas del semanario Actualidades, aparece de nuevo notablemente mejorado, con el título de Revista Universal Ilustrada. El primer número, que hemos recibido, es de lo más interesante que puede darse en revistas ilustradas; contiene numerosos entretenimientos científicos, infantiles y recreativos, intercalados entre las 32 páginas de anuncios, sistema moderno que hoy utilizan todas las grandes publicaciones inglesas, alemanas y francesas. Dos páginas se dedican á moda de mujeres y hombres. Formado el texto por otras 32 páginas de lectura con ilustraciones es sumamente variado, publicando crónicas de actualidad, toros, teatros, una sección de páginas femeninas redactada por la notable escritora doña Carmen Burgos que tanto nombre ha dado en el Diario Universal al pseudónimo de Colombina; una plana de cantares inéditos de Teodoro Guerrero, la última caricatura del rey Alejandro y la reina Draga de Serbia, novedades geográficas y científicas y por último un original concurso de piezas. ¿Cuál de las princesas solteras de Europa le agradaría á usted ver casada con S. M. el rey D. Alfonso XIII? La Revista Universal Ilustrada publica los retratos de estas princesas y los que deseen votar pueden remitirlos á su redacción (Oid, núm. 6) acompañando un recibo de suscripción de cualquier mes del año actual extendido á nombre de un periódico de Madrid ó provincias; ó bien el volante que tiene la revista. Vinos y oognac del Marqués de Misa, Jerez Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro, 1'50 caja, Pidanse Farmacias. Concurso Licoor Coca. 1.000 Pesetas Premios

D. TOMÁS MAESTRE Terminadas las oposiciones á la cátedra de Medicina legal vacante en la Facultad de Medicina de Madrid, el Tribunal ha concedido tan honroso puesto al médico forense D. Tomás Maestre, cuyos brillantes trabajos han sido objeto en distintas ocasiones de merecido y caluroso aplauso. Conocidas son las felices aptitudes de quien en poco tiempo, primero ejerciendo su profesión en Murcia, después por sus trabajos en Madrid, ha logrado en pocos años grande fama y un nombre envidiable. Ascendido al magisterio en el Colegio de San Carlos, acrecentará de seguro su reputación, siendo en el puesto que se le ha otorgado digno sucesor de Mata y de su discípulo Yañez, que enaltecieron con sus talentos la Medicina legal española. Reciba el Sr. Maestre nuestra más cumplida enhorabuena.

TRIBUNALES Ante el Jurado correspondiente, en la sección segunda de esta Audiencia, se vió ayer una causa del Juzgado de Caravaca, por delito de robo, seguida contra Manuel Conde y otros. El hecho de autos ocurrió en el año 1901. La calificación del representante de la ley fué de delito de robo, sin circunstancias modificativas de la penalidad. La defensa á cargo del Sr. Llanos (D. Luis) alegó la atenuante de embriaguez no habitual, y así lo estimó el Jurado en su veredicto, que fué de culpabilidad. El tribunal de Derecho condenó á los procesados á la pena de un año de prisión correccional, accesorias y costas. Por tener los procesados extinguida con exceso esta condena, en el tiempo que sufrieron de prisión preventiva, fueron puestos en libertad, al terminar el acto del juicio. El Leguleyo

A los republicanos

Por acuerdo de la Junta directiva del circulo «Unión republicana» y en perjuicio de hacerlo á domicilio, se cita á Junta general extraordinaria el domingo 28 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, para tratar del reglamento y entregar á los socios que hayan satisfecho sus mensualidades su correspondiente título. Murcia 24 Junio 1903.—El Secretario, Dionisio Torres.

BOLSA

Cierre Madrid 23 (4 30 t.) urgente Interior, 77'05.—Fin, 77'10.—Próximo, 77'25.—Amortizable, 96'65.—Banco, 482'00.—Tabacos, 442'00.—Francos, 00'00.—Libras, 00'00.—Exterior París, 36'60.

Incendio en Yecla

Yecla 24 (4 t.) En las primeras horas de la tarde de hoy se ha declarado un incendio en la Sierra de Salinas, montes del Estado y particulares. Para el lugar del siniestro han salido las autoridades.

El desagüe del Beal

Madrid 24 (11 n.) El ministro de Agricultura ha aprobado el Reglamento del Sindicato para el desagüe de las minas del Beal (Cartagena).

HUELGAS AGRARIAS

Ganado abandonado Cadiz 24 (10 n.) Ha regresado de Medina Sidonia el jefe de la guardia civil, informando al Gobernador del estado de las huelgas. Dice que el ganado está abandonado y que se muere mucho por esta causa. En Bornos, Villamartin y Arcos continúa la huelga en igual estado. Más huelgas Cadiz 24 (10'15 n.) Hoy se han declarado en huelga los obreros de todos los oficios, como acto de solidaridad con sus compañeros de Jerez. Se cree que faltará pan y carne. Tranquilidad En Grazelema reina tranquilidad.

A las personas de negocios

Las personas de negocios y las que llevan vida sedentaria, suelen padecer atonía del estómago ó pereza digestiva. Esta afección se cura tomando después de comer una taza de manzanilla «Espigadera», que, como dice el ilustre doctor Huertas, «estimula las fibras musculares del aparato gastro-intestinal evita el acumular gases y acelera la digestión». De venta en buenas farmacias y droguerías. Depósito en Murcia, farmacia de Ruiz Seiquer.

Fonda y restaurant Nieto

25 Junio Almuerzo.—Huevos mirabou, Escalopes napolitana, Fricandó de cabrito, Lenguas de gato. Comida.—Consomé primonora, Pescado, Conejo cazadora, Entrecotes parrilla, Crema Rachi.

BURLADA

La mejor agua de mesa. Depósito: Joaquín Ruiz.—Farmacia.—Cartagena. Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público.

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) [237]

EL CONDE de MONTECRISTO

FOR ALEJANDRO DUMAS

—Doctor, todo hombre nacido de mujer ha venido al mundo para sufrir y morir; sufriré y esperaré la muerte. —Cuidado—dijo de Avrigny—quizá lentamente, después de haber herido á vuestro padre, á vuestra mujer, á vuestro hijo. Villefort, casi sin conocimiento, apretó el brazo del doctor. —Escuchadme—le dijo—compadecedme y socorredme. Presentaos ante un tribunal. No es culpable, no hay crimen en mi familia... No quiero, glo ois... No quiero que haya un crimen en ella, porque el crimen es como la muerte; jamás viene solo. ¿Qué os importa que muera asesinado? ¿Sois mi amigo? ¿Sois hombre? ¿Teneis valor?... ¡No, vos sois médico!. Pues bien; os digo que no será yo el que entregue á mi hija en las manos del verdugo. ¡Ah! ¡Ved una idea que me devora, que cual un insensato me impelo á desgarrar con mis uñas mi pecho! ¡Y si os engañáseis, doctor; si otro que mi hijal... Si un día me presentase pálido como un espectro á decir: «¡Asesino! ¡Tu has muerto á mi hijal...» Si esto sucediese, soy cristiano, señor de Avrigny, y sin embargo, me mataría. —Bien—dijo el doctor después de un momento de silencio—esperaré.

Villefort le miró como si dudase aún de sus palabras. —Solamente—continuó de Avrigny con voz lenta y solemne—si cualquiera de vuestra familia cae malo, si os sentís vos mismo atacado, no me llaméis; porque no vendré. Quiero partir con vos este secreto terrible; pero no quiero la vergüenza y el remordimiento, que destruirían mi conciencia, porque estoy seguro que el crimen y la desgracia fructificarán en vuestra casa. —¡Es decir, que me abandonáis, doctor! —Sí, porque no puedo seguirlos más lejos y me detengo al pie del cadalso. Llegará el instante en que alguna otra revelación terrible ponga fin á este espantoso secreto. Adios. —Doctor, os ruego... —Los horrores que manchan vuestra casa la hacen odiosa y fatal. Adios. —Una palabra, una sola palabra aún, doctor, me dejáis en una situación horrorosa, que habéis aumentado con vuestras revelaciones. ¿Mas qué se dirá de la muerte de este antiguo criado? —Es verdad—dijo el doctor—acompañadme. Salí el primero y le siguió Mr. de Villefort; los demás criados, impacientes, estaban en los corredores y escalera por donde debía pasar el doctor. —Señor—dijo de Avrigny á Villefort, hablando recio para que todos lo oyesen—el pobre Barrois tenía una vida sedentaria hace algunos años, después de estar acostumbrado á correr á caballo ó en coche con su amo las cuatro partes de Europa, el servicio monótono, junto á un sillón, ha concluido con su existencia. La sangre se ha aumentado, había pleoría, le atacó una apoplejía fulminante, y me avisaron muy tarde. —¡Ah!—añadió—tened cuidado de echar al sumidero el vaso de violetas; y sin dar la mano á Villefort, sin hablar más, salió acompañado de las lágrimas y lamentos de todas las personas de la casa.

En la misma noche todos los criados de Villefort se reunieron en la cocina, hablaron detenidamente, resolvieron presentarse á madame de Villefort y pedirle el permiso para dejar su servicio: nada les detuvo; ni aumento de salario, ni gajes, nada, nada; á todo respondían: —Queremos irnos porque la muerte anda en esta casa. Se marcharon, pues, á pesar de los ruegos que les hicieron, no sin dar á conocer todo el sentimiento que les causaba dejar á tan buenos amos, y sobre todo á la señorita Valentina, tan buena, tan bienhechora y tan dulce. Villefort á estas palabras miró fijamente á Valentina. Lloraba esta, y, ¡cosa extraña! En medio de la emoción que le causaron estas lágrimas, al mirar á madame de Villefort, vió agitate en sus labios una sonrisa fría y lúgubre; que pasó por sus delgados labios como uno de esos meteoros siniestros, que corren entre dos nubes en una atmósfera tempestuosa. XX EL CUARTO DE UN ANTIGUO PANADERO La tarde misma del día en que el conde de Morceff salió de casa de Danglars con la vergüenza y cólera que dejan adivinar la negativa del banquero, el señor Andrés Cavalcanti, con el cabello rizado y lustroso, los bigotes retorcidos y guantes blancos, por cima de los que se señalaban las uñas; entró, casi de pie en su factión, en el zaguan del banquero, calle de la Chaussée d'Antin. A los diez minutos de su llegada al salón encontró el medio de retirarse con Danglars al hueco de una ventana, y allí, después de un preámbulo sumamente diestro, le expuso los tormentos que sufría desde el viaje que emprendiera su noble padre; desde aquel momento decía—había hallado en la familia del banquero, que le recibiera como á un hijo, toda la dicha que un hombre debe buscar antes que la pasajería satisfacción de un capricho; en cuanto á la pasión, había tenido la felicidad de leerla en los ojos de la señorita Danglars. Escuchábale éste con la mayor atención; hacía dos ó tres días que se esperaba esta declaración, y al oírse se dilataron sus órbitas, cubiertas y sombrías interin escuchó á Morceff, sin embargo, no dejó de hacer algunas observaciones al joven antes de acoger su proposición. —Señor Andrés—le dijo—sois muy joven para pensar en casaros. —¡Bah! No señor; al menos, á mi me parece que no: en Italia, los grandes señores se casan generalmente muy jóvenes; es una costumbre lógica: la vida es tan incierta, que la fealdad debe aprovecharse en el momento que se presenta. —Y bien—replicó Danglars—admitiendo que vuestras proposiciones, que me honran ciertamente, gustasen del mismo modo á mi mujer y á mi hija, ¿con quién trataríamos la cuestión de intereses? Me parece que es una cuestión importante, y que tan solo los padres saben tratarla de un modo conveniente para la dicha de sus hijos. —Señor—respondió—mi padre es un hombre de talento, lleno de prudencia y moderación; ha previsto el caso probable de que desease establecerme en Francia, y me ha dejado al marchar con los documentos que atestiguan mi autenticidad, una carta en la que me asegura, en el caso en que escoja una mujer que no tenga motivo para que le disguste, ciento cincuenta mil libras de renta desde el día de mi matrimonio, lo que vendrá á ser, según mi cálculo, la cuarta parte de las suyas. —Yo—dijo Danglars—he tenido siempre intención

de dar á mi hija quinientos mil francos de dote: ade más, es mi sola heredera. —Pues bien—dijo Andrés—véis que todo está arreglado; suponiendo que mi petición no sea deseada por la señora baronesa de Danglars, ni por la señorita Eugenia, héos, pues, con ciento setenta y cinco mil libras de renta. Supongamos una cosa, que obtengo del marqués que en vez de pagarme la renta me dé el capital; esto no será fácil, lo creo, pero puede suceder; nos haréis producir esos dos ó tres millones, y dos ó tres millones en manos hábiles pueden dar el diez por ciento. —Nunca tomo capitales más que al cuatro—dijo el banquero—y algunas veces al tres y medio; pero á mi yerno lo haré al cinco y partiremos los beneficios. —Y bien, perfectamente, suegro mío—dijo Cavalcanti, sin poder ocultar las maneras algo vulgares que de vez en cuando se manifestaban, á pesar de sus esfuerzos y del barniz aristocrático con que procuraba encubrirlos; pero volviendo de pronto sobre sí. —Perdonad, señor—dijo—véis que solamente la esperanza me vuelve loco. ¿Qué será la realidad? —Pero—dijo Danglars, que por su parte no se apercibió de que esta conversación, tan distinta en su principio, había tomado ya el giro de un negocio de intereses—vuestró padre no puede rehusaros una parte de vuestra fortuna. —¿Cuál?—preguntó el joven. —La que procede de vuestra madre. —Es verdad; la que procede de mi madre Leonor Corsinari. —¿Y á cuánto puede ascender? —Por vida mía—dijo Andrés—os aseguro que nunca me he ocupado en averiguarlo; pero creo que serán dos millones por lo menos. Danglars sintió aquella especie de sofocación causada por los cálculos que se le iban formando en la cabeza. —Continúa en la cuarta plana.

# EL REY EN CARTAGENA



Vista de Cartagena

## (DE LA EDICION ANTERIOR)

### Los barcos iluminados

Cartagena 24 (1'35 m.)

El efecto de la iluminación de los barcos apreciada desde el muelle, ha sido verdaderamente magnífico.

El barco ruso ostentaba sobre la chimenea la inicial del rey Alfonso formada de luces de colores.

En el *Pelago* se divisaba la inicial y la corona real.

En el *Numancia* habían formado un botón de ancla.

A las doce de la noche se apagaron las iluminaciones en todos los barcos.

### Los pabellones

En el pabellón del Casino y en el del Círculo Militar, instalados en el muelle, se han organizado bailes para esta noche.

A la una de la madrugada continúa en estos pabellones la animación. En estos bailes se ven muy elegantes y bellas mujeres.

Estas gratísimas fiestas durarán hasta hora avanzada de la madrugada.

### Simulacro

Cartagena 24 (9 m.)

Durante la ausencia de este puerto de la escuadra española los buques franceses harán diversas maniobras.

Probablemente los torpederos simularán un ataque al puerto, que será defendido por los cruceros y acorazados.

### Banquet oficial

El banquete oficial que ha de ofrecerse a los comandantes de los buques nacionales y extranjeros que se encuentran en este puerto se celebrará el viernes.

Se había pensado que este banquete se celebrara a bordo del *Giraldá*, pero se dará en la toldilla del *Carlos V*.

### Las maniobras

Alizar la bandera

Cartagena 24 (12'15 t.)

Hace un hermoso día. La mar llana, los muelles llenos de gente desde muy temprano.

La salida de la escuadra a las maniobras despierta mucha curiosidad, porque la gente se promete otro espectáculo vistoso y agradable.

A las ocho de la mañana embarcamos los periodistas en el remolcador de la junta de obras del puerto.

El momento de izar todos los barcos sus banderas es grandemente emocionante.

Rompe el fuego el *Numancia* saludando su bandera con un cañonazo.

Casi al mismo tiempo los barcos extranjeros saludan las suyas del mismo modo.

Todo los barcos quedan empavesados.

### Salida de la escuadra

A las ocho y cuarto comienza a levar anclas el *Giraldá*.

El barco real se coloca en el centro y los restantes comienzan a evolucionar.

A las ocho y media zarpa el *Giraldá*. La maniobra de los barcos extranjeros saluda con burras el paso del rey.

Suenan los cañonazos de ordenanza. El momento es solemne.

Los barcos españoles evolucionan. El *Giraldá* sale gallardo del puerto.

El movimiento de los barcos, los estampidos de las salvas, la animación del puerto forman un soberbio conjunto.

No hay en todo el cuadro más que una nota que no llega a satisfacer a nuestro patriotismo.

Y es la comparación de nuestros barcos de guerra con los potentes barcos extranjeros.

Las ventajas de estos sobre aquellos no dejan de impresionar dolorosamente.

El *Giraldá* se sitúa fuera del puerto y allí lo saludan los barcos ingleses.

La escuadra española sale en este orden:

Primero el *Carlos V*.

Después el *Cisneros*.

Luego el *Pelago*.

Por último el *Extremadura*.

Al cruzar por frente a los buques extranjeros se tocan en unos y otros barcos las marchas respectivas.

Se han quedado en el puerto el *Numancia* y el *Frisesa de Asturias*.

### Con rumbo a levante

El *Giraldá* se ha situado a la altura de Cabo Tánaco, esperando el desfile de los barcos.

Parece que toman rumbo a poniente. Poco después cambian el rumbo hacia levante.

Iban en este orden:

Primero el *Giraldá* siguiendo *Carlos V*, *Cisneros*, *Pelago* y *Extremadura*.

El destructor *Audaz* los siguió velozmente y después les fué adelantando hasta situarse junto al *Giraldá*.

Nosotros seguimos en el remolcador hasta más allá de Portman.

A las once de la mañana se perdían los barcos de vista continuando su rumbo hacia levante.

En cuanto hagan las maniobras volverán al puerto.

Respecto a la hora del regreso nada se sabe cierto.

Unos aseguran que pernoctarán aquí. Otros que no volverán hasta mañana temprano.

### Los cónsules

Los cónsules extranjeros con residencia en Cartagena visitan los barcos de las naciones a quienes representan.

En estos barcos son los cónsules recibidos con salvas.

### Gran animación

Como ayer, hay hoy en Cartagena animación extraordinaria.

Hace un calor sofocante. Centinela comentándose la afluencia de barcos franceses.

### EN MADRID

#### El fondo de EL LIBERAL

Madrid 24 (11'40.)

EL LIBERAL de hoy dedica su fondo a hacer consideraciones acerca del viaje regio, que abre un paréntesis en la vida parlamentaria y burocrática.

34 cañones, 4.200 toneladas y 467 tripulantes.

Destructor francés «Épéc», con 7 cañones, 319 toneladas y 63 tripulantes.

Destructor francés «Pique», con 7 cañones, 319 toneladas y 63 tripulantes.

Acorazado francés «Carnot», con 40 cañones, 12.146 toneladas y 620 tripulantes.

Acorazado francés «Jena», con 42 cañones, 12.080 toneladas y 670 tripulantes.

Acorazado francés «Bonvet», con 40 cañones, 12.035 toneladas y 635 tripulantes.

Acorazado francés «Jaureguiberry», con 40 cañones, 11.890 toneladas y 610 tripulantes.

Acorazado francés «Saint Louis», con 32 cañones, 11.275 toneladas y 700 tripulantes.

Acorazado francés «Brennus», con 38 cañones, 11.370 toneladas y 650 tripulantes.

Crucero francés «Chanzy», con 24 cañones, 4.812 toneladas y 380 tripulantes.

Crucero francés «Du Chayla», con 25 cañones, 3.955 toneladas y 355 tripulantes.

Crucero francés «Linois», con 16 cañones, 2.345 toneladas y 240 tripulantes.

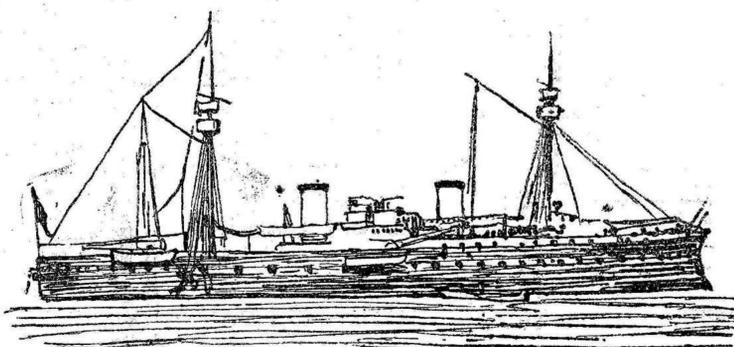
Crucero francés «Galilée», con 20 cañones, 2.365 toneladas y 260 tripulantes.

Destructor francés «De Lorient», con 7 cañones, 305 toneladas y 62 tripulantes.

Destructor francés «Hallebarde», con 7 cañones, 305 toneladas y 64 tripulantes.

Destructor francés «Pertuisane», con 7 cañones, 314 toneladas y 62 tripulantes.

Torpedero francés «Botteque», con



El «Pelago»

Examina los propósitos del Gobierno y el objetivo verdadero del viaje.

Dice, que cualquiera que este sea, merece Francia gratitud sin tasa por la brillante representación de su escuadra que ha enviado al puerto de Cartagena, no obstante se preste esto a suspicacias ó hipótesis de tratos y pactos que seguramente no existen.

(DE ESTA EDICION)

### Saludos

Cartagena 24 (3'45 t.)

Esta mañana el capitán general del Departamento D. Enrique Albacete, ha pasado a bordo de los buques extranjeros a devolver la visita, los cuales le han tributado los honores de ordenanza, disparando 21 cañonazos.

El comandante general de este Arsenal D. Enrique Estrán, también visitó dichos buques, haciéndose en su honor 13 disparos de cañón.

La circunstancia de haber arribado al puerto los buques extranjeros, a la misma hora de la llegada del rey, impidióles tributarse entre sí los saludos de ordenanza, cuyo acto han realizado esta mañana.

### Noticias de la noche

Cartagena 24 (10'35 n.)

Se ha sabido que a las siete de esta tarde ha fondeado la escuadra en Santa Pola.

Se espera que regresará a este puerto al amanecer.

El muelle sigue esta noche animadísimo.

Están luciendo las iluminaciones particulares.

Los barcos no han encendido las suyas.

### Los buques extranjeros

Los que están en el puerto con motivo del viaje del rey, son los siguientes: Crucero portugués «D. Carlos I» con

disponer un programa que podrá modificarse, ampliándolo ó reduciéndolo, cuando se conozca seguramente el tiempo de que se puede disponer.

Por las referencias particulares y los telegramas de nuestro servicio resulta que no está determinado todavía con certeza ninguno de estos dos extremos. Creen unos que la visita será el sábado y otros opinan que no se podrá realizar hasta el domingo: se afirma que durará casi todo el día y se asegura que no pasará de cuatro horas.

Desde luego figura en el programa la entrada a la Catedral, recepción en el Ayuntamiento y visita a las efigies de Salzillo.

### Comisiones

Para proceder a trabajar simultáneamente en los preparativos de todo lo necesario, se nombraron en el momento diferentes comisiones que comenzaron a trabajar en el acto.

La comisión de recepción y fiestas, quedó formada, como las demás, por concejales y personas extrañas al Ayuntamiento, en esta forma: D. Antonio Martínez Hernández, D. Teodoro Danio, D. Francisco Medina, D. José Baeza, don Eduardo Pardo B. quero, D. Vicente Pérez María, D. Rogelio Manresa, D. José Asensio, D. Lorenzo Pausa, D. Isidoro de la Cierva, D. José Salvat, D. Juan Piñeras, D. Manuel Medina y D. Mariano del Carmen González Sanz.

Se designó otra comisión para facilitar los carruajes necesarios, compuesta de los Sres. Marqués de Peñacerrada, Marqués de Ordoño, D. José Echeverría, D. Mariano Díaz Cassou, D. Teodoro Danio, D. Francisco Barnés y D. Anselmo Sandoval.

Pensando en que el rey, si se detenía más tiempo del que generalmente se creyó, tuviera necesidad de un alojamiento para descansar, se designó otra comisión para preparar convenientemente el palacio del obispado.

Forman esta comisión D. Felix Sánchez García, D. Vicente Pérez Marín, D. Eduardo Pardo, D. Mariano del Carmen González Sanz y D. Mariano Pérez María.

### Las efigies de Salzillo

Para que el rey pueda admirar no solamente las esculturas de Salzillo que guarda la cofradía de Nazarenos en su iglesia de Jesús, sino otras que son igualmente joyas preciosas del genio de aquel artista inmortal, una comisión designada al efecto escogerá y agrupará otras

De la Purísima, la imagen de la Virgen titular.

La carrera que ha de recorrer el rey para ir a la plaza de San Agustín, fué designada inmediatamente, para procurarse a toda prisa el arreglo de esas calles. Por este lado algo podía ganar la población y el vecindario si se hacen esos arreglos con visos de permanencia. Y como el servicio de limpieza y riego, también se establecerá bien para ese día, es cosa de sentir que no duró más tiempo la visita regia.

### El itinerario

El que ha de recorrer el rey a su entrada y salida de Murcia es este:

Desde la estación del ferrocarril por el camino de la izquierda que va por el puentecillo a la Alameda de Cartagena, Florida Blanca, Puente, Glorieta, por frente al Ayuntamiento a la plaza de palacio y entrada a la Catedral.

Desde esta iglesia a Jesús y San Andrés por la calle de Salzillo a la Trapería, Platería, Santa Catalina, Lencería, San Nicolás, Santa Teresa, Sagasta, Nueva de San Agustín a la plaza de este nombre.

Al regresar de ver las efigies de Salzillo recorrerá las mismas calles hasta la plaza de Santa Catalina, que en vez de volver a entrar por la Platería, seguirá por calle y plaza de Santa Isabel, San Judas, Santa Gertrudis, plaza de Romea, Arco de Santo Domingo, Trapería, Salzillo y plaza de Palacio.

Al regreso a la estación, en vez de seguir desde el Carmen por la Alameda, saldrá por la calle-paseo del marqués de Corvera.

### El programa

Con lo dicho queda indicado el que dentro del tiempo de que se disponga se ha de realizar.

Recepción en el ferrocarril y por las calles dichas a la Catedral.

Visita a las efigies de Salzillo. Recepción oficial en el Ayuntamiento, a cuyo efecto se decorará el edificio y se habilitará el salón de sesiones.

Y lo demás que pueda organizarse.

En la creencia de que el rey marchará ya de noche, se ha encargado a la compañía Electromotora la iluminación eléctrica de la estación y a la compañía Lebon la iluminación por el mismo sistema de las calles del tránsito.

Además se ha invitado a los señores D. Francisco Peña y D. Alejandro Delgado para que adornen e iluminen sus fábricas al paso del rey.

Hay otros varios proyectos sin decidir.

Otra de las disposiciones apuntadas es la de destruir los tabladros de música de la Glorieta que por el estado de deterioro en que se hallan más afean que embellecen el paseo.

Las comisiones han de estar en reunión casi permanente y es seguro que todavía han de proyectar cosas que no quedan consignadas.

## CORTES

(POR TELEGRAMA)

### SENADO

(SESION DEL DIA 24)

#### Cuestión sanitaria

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Péridó pronunció un elocuente discurso, tratando cuestiones de sanidad. Suspendió el discurso para continuarlo mañana.

#### Ley de mendicidad

Después continuó el debate sobre el proyecto de ley referente a la vagancia y mendicidad.

Intervino Veragua. Se aprobó la totalidad del proyecto y el articulado y se levantó la sesión.

### CONGRESO

(SESION DEL DIA 24)

#### Retiro para obreros

La sesión del Congreso comienza con gran animación.

Nogués felicita a Dato por la ley de accidentes del trabajo y anuncia que la minoría republicana presentará una proposición de ley concediendo retiro a los obreros hexagenarios.

Dato dice que la ley de accidentes del trabajo es obra del partido conservador, pues dicha reforma figuraba ya en el programa de Cánovas.

Añade, que la comisión de reformas sociales se ocupa actualmente de la cuestión de los retiros para los obreros y que cuando llegue el asunto al consejo se procederá en consecuencia.

#### Enmienda al mensaje

Se lee una enmienda a la contestación

al mensaje, firmada por Vega Armijo, Moret, B. mat. ocos y Almodovar.

Dicha enmienda trata de la cuestión de la enseñanza.

#### Cuestión Blasco-Soriano

Se levanta Necedal y se produce gran expectación en la Cámara.

Se ocupa del duelo entre Blasco Ibáñez y Soriano.

Dice que ha leído que una colectividad (alude a la minoría republicana) ha acordado que se baten dichos diputados.

Vallés y Ribot: «Eso es falso». (Protestas y campanillazos.)

Villaverde pide a Ribot que rectifique sus palabras.

Ascarate: «Pido la palabra para rectificar una inexactitud de Necedal, que me afecta a la honra». (Rumores, campanillazos y tumulto.)

Necedal se ocupa del planteamiento del duelo.

Pregunta a Maura si ha exigido a Blasco y Soriano palabra de honor de que no se batirán ó si en caso contrario se les ha detenido.

Afirma que en la anterior legislatura las minorías condenaron el duelo.

Pide que las cuestiones entre diputados las resuelva la Cámara, pues presiona depurar lo ocurrido en Valencia, donde impera un cacicato armado.

Blasco Ibáñez: «Eso es abusar de la Cámara».

Dato dice que es imposible detener a Blasco y Soriano. (Rumores)

Asegura que dichos diputados no se batirán en España, porque no lo consentirán las autoridades.

Necedal insiste en que hay delito para detenerlos y Dato lo niega.

Soriano dice que no se ventila una cuestión entre republicanos, pues todos somos hermanos. (Rumores en la mayoría)

No daré gusto a los reaccionarios. Me reservo para tratar la cuestión cuando venga Salmerón.

Dire a este las razones que abonan mi conducta; le pediré me explique la expulsión del partido, donde estoy en el pórtico, esperando la limosna del regreso.

Termina diciendo que la minoría republicana no se reunió para concertar el duelo.

Villaverde: «No le hubiera yo tolerado».

Blasco Ibáñez: Si existen cargos contra mí, acataré las resoluciones de la Cámara, pero en la cuestión personal sólo reconozco autoridad a la minoría republicana.

Bivona pide que se celebre sesión secreta, en vista de que existen acusaciones de Lorens contra Blasco Ibáñez.

Romero Robledo se opone hábilmente a la sesión secreta, diciendo que la Cámara no tiene facultades para imbuirse en un asunto en que ya entienden los tribunales de justicia.

Necedal insiste, adhiriéndose Bivona. (La mayoría le oprime y los republicanos protestan ruidosamente.)

Llorens lee palabras de Blasco Ibáñez contra Soriano y una carta de éste, referente a negocios en Valencia. (Protestas ruidosas de los republicanos.)

Ascarate: Queremos que se discuta todo en sesión pública.

Vega Armijo aconseja a Bivona que no insista en la petición de que se celebre sesión secreta.

Vadillo dice que no procede se celebre sesión secreta.

Soriano: «No me hallo dispuesto a dar en la Cámara un espectáculo a beneficio de una mayoría de luises y reaccionarios.»

Ascarate: «Consta que no nos oponemos a que se discuta todo, pero supongo que Lorens concretará los cargos, porque para tan poco como ha dicho, no valía la pena armar tanto ruido.»

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

### EN LOS PASILLOS

#### El mensaje

La discusión del mensaje será laboriosa.

Intervendrán en ella Moret, Vega Armijo, Puigerver, Romanones, Casals, Romero Robledo, Gil Robles, Necedal, Salmerón, Ascarate, Lerroux, Vallés y Ribot, Anglés, Blasco Ibáñez y otros oradores hasta veinte.

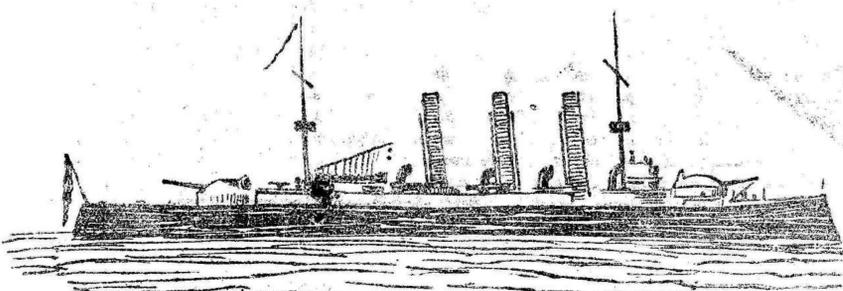
#### Trust del azúcar

Han llegado la mayoría de los representantes de las fábricas azucareras para ultimar los detalles de la constitución del «trust» del azúcar.

La escritura se firmará mañana ó pasado.

#### Presupuestos

La comisión de presupuestos se reunió, acordando analizar los presupuestos parciales, confiándolo a subcomisiones.



El «Carlos V»

Gran Balneario de San Pedro del Mar CARTAGENA

Inauguración de la temporada, 29 Junio

DOS magníficas lanchas vaporas para el transporte de bañistas. Casas lujosamente amuebladas para familias y habitaciones independientes. Precios módicos.

Gran Café Restaurant SERVICIO PERMANENTE. Excelente cocina y bien surtidas bodegas.

BANOS fríos y templados. Pílas duchas y casetas. Hermosos paseos y jardines.

NOTA.—Las familias que deseen retener habitaciones para la temporada, pueden dirigirse para tratar de ello en Cartagena, calle de Vergara, 6, bajo, despacho. Y en Murcia, a D. José García Nieto, Fonda de la Flor.

FARMACIA CATALANA

Sección de artículos de ortopedia

Aparatos de curación e higiene. Artículos de goma elástica y de cautchú. Bragueros de varios sistemas y calidades. Biberones, variado surtido.

NOTA: Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados. OXIGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

DEL LDO. PEDRO PEIRANI al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS MURCIA. — PLAZA DE SAN JULIAN. — MURCIA

Teatro Libre Español

Sociedad Anónima, domiciliada en Madrid. Los escritores y compositores que quieran estrenar sus obras...



El Corsé Parisien

Esta casa confecciona á la medida mas de cien modelos variados, todos de alta novedad, garantizando su resultado.

Manuel González

SAN CRISTOBAL, 6 (frente á Correos) MURCIA

Restaurant y Pastelería

LOS TRES HERMANOS

STA. CATALINA, 1, Y DIAZ CASSOU, 12 Y 13.—MURCIA. Para mayor comodidad de su numerosa y distinguida clientela...

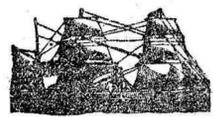
Viuda de Emilio Gironés

FRENERIA, 35. Azulejos, pavimentos, borras y demás artículos de albañilería á precios módicos.

SUAVER CIRUJANO DENTISTA

En este acreditado gabinete, se construyen dentaduras y aparatos de todos sistemas, por difíciles que sean.

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia.

Salidas de Cartagena, todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cete, Marsella, Génova y Liorna.

Se admite carga y disponen de espaciosas cámaras para el pasaje con alumbrado luz eléctrica.

Consignatario en Cartagena RAFAEL ARGUES

Somatose

Reconstituyente de primer orden. Se vende en las boticas y droguerías.

FONDA RESTAURANT AMAT E HIJO

GALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 32. Este establecimiento está situado en el punto más céntrico de la población, al lado del Casino.

Clinica privada

DR. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS. OPERACIONES QUIRÚRGICAS. Asistencia á los operados hasta su curación.

Salón de EL LIBERAL

Pascual Orozco Sanz

Centro general de suscripciones.—Venta de libros y periódicos.—Escritorio público y gabinete de lectura.

ALMIDON MARCA EL LEON

MOSAICOS desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas saco; cal hidráulica á 1'25 id. id.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos

ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION Salvador Monzó.—Sociedad, 10.—Murcia.

Depilatorio VENUS

No tiene rival para la desaparición del vello y suavizar el cutis dando la frescura de la juventud.

EL Liberal TARIFAS DE PUBLICIDAD MADRID. Notas útiles. 2,00 pesetas línea. Noticias. 3,00. Reclamos. 1,50. Anuncios, cuarta página. 0,50.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS. Capital: 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía: 12.000.000.

Cerveza EL AGUILA. Marcas ALEMANA (tipo Munich) y DORADA (tipo Pilsen). De venta para Murcia y su provincia, excepto Cartagena.

Agencia Internacional de Anuncios Haenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—Barcelona.

HARINA LACTEADA para NIÑOS, CONVALECIENTES y ANCIANOS. NESTLE.

Los Tirolese, EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas preparadas. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS.

OBRAS DE D. José Trinchant y Fornés. Unitarismo y Federalismo. 3.ª edición.—Precio: 2 pesetas.

El CONDE de MONTECRISTO. POR ALEJANDRO DUMAS. sada por el placer, y que siente el avaro que encuentra un tesoro perdido...

—¡Ah! ¡Ah! Esté bien. —Ahora—dijo Andrés con una sonrisa encantadora—he concluido de hablar al suegro y me dirijo al banquero.

—¿Qué queréis de él, veamos?—dijo á su vez riendo Danglars. —Pasado mañana debo cobrar unos cuatro mil francos en vuestra caja; pero el conde ha conocido que el mes que va á empezar me traerá quizás gastos para los que no es bastante mi pensión de soltero...

clavo: veíase en la habitación inmediata una mesa con dos cubiertos, dos botellas de vino lacradas y porción de aguardiente en una garrafa, y una macedoniana de frutas colocada con maestría en un plato de china.